



– (SECCIONAL UBATÉ) –



INFORME DE RECEPCIÓN DE COTIZACIONES

32.1

No. PROCESO	U-CD-052
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN (A TODO COSTO) EN LAS INTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Y LA UNIDAD AGROAMBIENTAL EL TIBAR DE LA SECCIONAL UBATÉ.

En Ubaté, siendo las 03:00 p.m. del día 07 de diciembre de 2022, se realiza el presente informe de cotizaciones recepcionadas en el correo electrónico compras.ubate@ucundinamarca.edu.co, de acuerdo con lo establecido en el cronograma de la solicitud de cotización, así:

COTIZANTE (RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMPLETO)	VALOR OFERTADO	No. DE CORREOS RECIBIDOS
MEGASERVICIOS Y REPRESENTACIONES SAJOR SAS	\$50.816.609,00	1

Evidencia:

- **Pantallazo 1 de 1 (Hora: 11:40)**

COTIZACIÓN U-CD-052

Para: Compras Ubaté
 CC: Oscar Mejia <o.mejiab@yahoo.com>
 Mié 07/12/2022 11:40

1. COTIZACION U-CD-052_B... 313 KB
 1. COTIZACION U-CD-052_B... 295 KB

Mostrar los 18 datos adjuntos (15 MB) Guardar todo en OneDrive - Universidad de Cundinamarca

Descargar todo

Reciban un cordial saludo
 Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de remitir la cotización No. U-CD-052 presentada por la empresa MEGASERVICIOS Y REPRESENTACIONES SAJOR SAS.

Calle 6 No. 9-80 Ubaté – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



– (SECCIONAL UBATÉ) –



INFORME DE RECEPCIÓN DE COTIZACIONES

COTIZANTE (RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMPLETO)	VALOR OFERTADO	No. DE CORREOS RECIBIDOS
RAMIREZ & ASOCIADOS DE INGENIERÍA S.A.S.	\$53.529.398,00	1
<p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pantallazo 1 de 1 (Hora: 14:51) 		

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en el ABSr097 (Adquisición de Bienes, servicios u obras Contratación Directa) y al cronograma de solicitud de cotización, las **cotizaciones extemporáneas no podrán ser consideradas**

Elaboró: Nini Gómez
Oficina de Compras

32.1- 41